



## Cimentan comisiones de San Lázaro cambios a vivienda

Las comisiones unidas de Vivienda y Trabajo, y de Previsión Social de la Cámara de Diputados avalaron, con cambios, el dictamen a la minuta del Senado que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las leyes del Infonavit y Federal del Trabajo, en materia de vivienda con orientación social



La presidenta de la Comisión de Vivienda, la diputada del Partido el Trabajo (PT), Maribel Martínez, informó que las juntas directivas de ambas comisiones acordaron que las reservas se lleven al Pleno de la Cámara de Diputados para su discusión.

Mientras que la morenista Maiella Gómez, presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, destacó que este es un paso histórico para mejorar el acceso a la vivienda en México, en especial para los trabajadores que nunca han tenido la oportunidad de obtener un crédito.



El legislador de Acción Nacional Theodoros Kalionchiz reconoció los cambios y al hecho de que se tome en cuenta la transparencia y el tema tripartita, pero precisó que no apoyaba esta reforma porque es solo de forma y no de fondo, cuestionando qué pasará si no se venden las casas que construya el Instituto, siendo pérdidas que absorban los trabajadores.

Por el Partido Verde, Gabriela Benavides sostuvo que con esta propuesta se busca garantizar que las y los trabajadores de menores ingresos puedan acceder a un crédito, además de que el instituto podrá participar en el proceso de construcción para aminorar los costos.

El coordinador del PT, Reginaldo Sandoval, emitió su voto a favor, diciendo que la reforma beneficia y cuida los recursos de las y los trabajadores y acabará con la opacidad y la corrupción, además que busca regular, organizar, administrar, desarrollar y operar esta actividad y recuperar el objetivo de la institución.

El diputado Erubiel Lorenzo del Revolucionario Institucional consideró que para la clase trabajadora esta reforma es el atraco más grande de la historia, pues los 2.4 billones de pesos que representan el ahorro de años de las familias quedará en manos de un solo hombre: el director general del Infonavit.

De la Bancada Naranja, Patricia Mercado apuntó que si los estados y municipios no acuerdan quién pondrá el suelo de manera gratuita para la construcción de vivienda, será imposible tener una casa de 700 mil pesos, si el terreno se tiene que comprar, aunado a que se tendrán que agilizar los trámites para la edificación, porque los retrasos elevan el costo.

De Morena, Mirna Rubio enfatizó que la reforma asegura que cada peso aportado por los patrones a la subcuenta de vivienda es patrimonio de los trabajadores y que el Instituto no podrá considerarse propietario de sus aportaciones, lo que fortalece al Infonavit, no compromete su naturaleza social y garantiza el derecho a la vivienda digna.

<https://mexico.quadratin.com.mx/cimentan-comisiones-de-san-lazaro-cambios-a-vivienda/>